

Con orden de publicidad,
recibimos de la Alcaldía de esta ciudad la siguiente nota:

«Sentencia asunto María Pueyo Raso contra Joaquín Baguer Suñer; sobre coacciones o vejación injusta.

FALLO—fecha 30 Enero 1952

Que debo condenar y condeno a Joaquín Baguer Suñer, a la pena de cien pesetas de multa, así como al pago de la indemnización a la denunciante María Pueyo Raso y a la ofendida María Ferrer Pueyo, en cantidad de SETENTA PESETAS en conjunto, así como al pago de las costas procesales. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio mando y firmo.

Juan José Codes.

Publicada.— En el mismo día de su fecha.»

anconda

SAN FELIU DE GUIXOLS

8 DE MAYO DE 1952

Más de veintidós millones de pesetas para reparación de las carreteras de Gerona

Importantes declaraciones del Gobernador Civil señor Mazo Mendo

El Excmo. señor Gobernador Civil, don Luis Mazo Menda hizo las siguientes e interesantes declaraciones:

«Hace algunos días, con motivo de la estancia del Excelentísimo señor Ministro de Obras

Públicas en esta provincia, expuse sucintamente las impresiones recogidas durante aquella visita, y anuncié en forma, también somera la realización inmediata de ciertas mejoras relacionadas con nuestras carreteras y con otros específicos problemas cuya solución dependía de aquel Ministerio. Con verdadera satisfacción hoy puedo ofrecer una serie amplia de créditos extraordinarios concedidos a esta provincia para la reparación de parte de la vasta red de caminos que cruzan estas comarcas; todo ello exponente de la sinceridad con que le fueron expuestos al señor Ministro los aludidos problemas, a pesar de la gratuita opinión de quienes se empeñaron en tejer una rebuscada y falaz historia, con ribetes de tramoya zarista, a raíz del acontecimiento.»

UN CREDITO DE MAS DE VEINTIDOS MILLONES DE PTS.

«En el Boletín Oficial del Estado» de los días 19 y 20 de este mes y por órdenes particulares comunicadas, se ha hecho pública la concesión de un crédito global de 22.487.543 pesetas, con destino exclusivo a la reparación de las carreteras de esta provincia. Para que se aprecie con toda exactitud el alcance de dichas disposiciones, tengo la satisfacción de detallar los tramos de carretera objeto de reparación y las cantidades que para cada caso se consiguan.»

RED GENERAL DE CARRETERAS

«Carretera de Llivia, pesetas 1.910.240. De Gerona a Ripoll, 2.000.000. De Santa Cristina de Aro a Fanals, 100.000. De Tossa a San Feliu de Guixols, 500 mil. De Hostalrich a Tossa, 507 mil 500. De Santa Coloma de Farnés a Palamós, 200.000. De Llagostera a Caldas de Malavella,

200.000. De Caldas de Malavella a la general de Madrid a Francia, 224.000. De Santa Coloma de Farnés a Lloret de Mar, 1.085.000. De La Bisbal a Port-Bou, por Figueras, 1.729.100. De Vilademat a Palafrugell, un millón. Y defensas y protecciones de la carretera de Port-Bou, 196.743'33 pesetas.

Con cargo al plan general de carreteras se repararán los kilómetros del 698 al 701, del 702 al 704, del 753 al 755, del 758 al 760, del 770 al 772 y del 760 al 763, de la carretera general de Madrid a Francia por un importe total de 11.813.671'45 pesetas.»

CARRETERA DE BARCELONA A PUIGCERDÁ

«Se efectuarán obras de reparación y riego superficial en la carretera de Barcelona a Puigcerdá, en la parte perteneciente a esta provincia, con inversión de más de un millón de pesetas»

ACCESO A LLIVIA

«Por el propio Ministerio se ha concedido una subvención de 117.000 pesetas, para financiar las obras de construcción del acceso al enclave de Llivia, desde la carretera internacional.»

OBRAS DE SANEAMIENTO EN PALAMOS

«Asimismo me satisface anunciar que por el Ministerio de la Gobernación, Dirección General de Regiones Devastadas, ha sido concedida otra subvención por un importe total de pesetas 29.483'51, al Ayuntamiento de Palamós, para saneamiento del barrio de San Juan.»

REGIMEN ESPECIAL DE ADUANAS

«Por haberse hecho público ya desde la prensa, los lectores conocerán, tal vez, la orden ministerial de fecha 5 de los corrientes, por la que se establece

Sintonia

Espinas de un rosal urbano

El acuerdo municipal de requerir al propietario de un solar señalándole la conveniencia de adecentar su pared de cerca, es a todas luces una medida excelente que la realidad venía reclamando, y nosotros, en su nombre, desde estas páginas.

Añade dicho acuerdo en su propio comentario, que la medida resulta saludable, ya que en buena lógica no puede tolerarse que una desidia del tamaño que representa el muro que nos ocupa, atente tan escandalosamente a la dignidad de que han ido revistiéndose los edificios contiguos, logrando la ciudad en aquel reducto la categoría de ciudad urbanizada.

Al propio tiempo que muy sinceramente felicitamos a los autores de tal acuerdo, nos permitimos señalar la conveniencia de que la misma política se haga extensiva a tantos otros sectores que igualmente esperan lograr la reivindicación que habría de suponerles la vigencia de este mismo precepto.

Nadie ignora la gran labor que, cara al turismo, va siendo llevada a cabo por la iniciativa privada, como lo es, en buen ejemplo, esa porción de establecimientos comerciales que poco a poco van siendo mejorados, cosa que, a decir verdad, nos hacía mucha falta.

Razón por la cual debe el poder público estimular y completar esta labor, suprimiendo de un plumazo esa sarta de adesivos que salpican nuestro panorama urbano, máxime en una hora en que, como la presente, el espíritu reivindicador se halla en plena pujanza.

Es preciso que la ciudad comprenda la magnitud de esta hora a través de cuyas risueñas perspectivas puede ser paso decisivo cara a un futuro que el pretérito aforó a lo largo de su vida.

POL

en las aduanas de La Junquera, Port-Bou y Puigcerdá, el régimen de servicio permanente, semejante al que rige en la aduana de Irún; anhelo sentido por las poblaciones rayanas y que viene a facilitar enormemente el desarrollo del turismo internacional.»



Penumbra

Por los dos ventanales que al monte miran, veo las lejanías borrosas y dormidas en su forma ya sabida.

Tres picos del monte acierto a divisar desde mi casa y la ladera central a través de un vacío de edificaciones, relleno por cuidadas huertas, las únicas que quedan, aún, en el corazón del pueblo.

Se recortan paredes y tejados a derecha e izquierda, sobre el fondo montañoso, a esa hora, anodino y sin color, pero encajado en su peculiar contorno de imperturbables líneas.

En la huerta más próxima aprietan sus copas tres perales como si no quisieran desmelenarse al conciliar el sueño. Dentro de la misma huerta en una balsa, llena de briznas flotantes en agua espesa y verdi-negra, hinchaban sus sacos pulmonares sapos y renacuajos, y se aligeran atronando el aire con su croar. Rasgan el silencio con sus pausas, pues sus notas son un trazo más que acaba de perfilar el decorado de velos con el que se inicia la noche, cada noche.

Afuera y a lo lejos, todo es viejo y sabido; pero ignoro el cambio que habrá sufrido mi sala, durante mi semi-ausencia, ajena yo a lo inmediato, a lo concreto, buscando horizontes y abstracciones asomada a la calle, acariciada por el frío del relente.

Envuelta en sombras, se me antoja la habitación más reducida, concentrada y condensante, y me veo a mi misma como la sombra de un punto de la curva de la Vida.

Mi propio existir ha perdido independencias, y es en la sala y por ella que siento la continuidad de un proseguir. Sus paredes desnudas, lisas y austeras no están lejos de parecerme murallas o tabiques de una celda. Y mis muebles, en un vacío de luz, huyen y desaparecen.

Flota un suspiro en el aire de las cosas que no son, porque jamás fueron. Siento el agobio de la penumbra y de mis soledades, y pienso si, realmente, vivo o si ya me arrastró el día en su muerte.

No veo los objetos que me son familiares y que me salvarían con su presencia. No siento la fuerza de los pensamientos que habitualmente me sostienen, y sin saber por que recuerdo una vieja frase: «Somos mejores cuando nos miran», y la remedo a mi manera, «Existimos porque nos miran», y quedo casi convencida de mi muerte.

Desvario de sombras...

Grisas cendales, opacos grises por doquier...

Cenizas...

De pronto, recojo el brillo velado, pero brillo al fin, del ébano de mis muebles, ardientes negruras que me estremecen y que me lanzan a una risa loca.

¡Dios Santo! ¿Por qué me río?

Seis rosas desafían la penumbra con su eterna coquetería. Se doblan fuera del vaso, y contemplan su imagen, que las mira desde el espejo de ébano de mi mesa, de mi banco, de mi hintero...

Ellas me dan la justa réplica a mi locura.

Aspiro su perfume. La estancia a obscuras se ha llenado de luz.

Vivo.

I. D'ANDRAITX



Una monografía, quizás única en el mundo

Bajo el sugestivo título «La Eucaristía. — El tema eucarístico en el arte de España», la editorial Seix y Barral, de Barcelona, acaba de presentar con extraordinaria suntuosidad y pulcritud un libro bellísimo, digno fruto bibliográfico del próximo Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

Encabeza dicha obra un estudio de nuestro buen amigo el doctor don Lamberto Font, Canónigo de la Catedral de Gerona, sobre los diversos aspectos iconográficos del tesoro eucarístico.

«El trabajo del doctor Font —leemos en autorizada crítica— es un perfecto modelo en su género, a la vez muy popular y profundo, en el que se proporcionan al lector los conocimientos necesarios, no solo sobre la doctrina de la Eucaristía, sino también sobre liturgia y arqueología.»

El repertorio iconográfico es establecido y comentado por don Enrique Bagués y don Juan Petit, profesores, respectivamente, del Conservatorio y de la Universidad de Barcelona.

Turno FARMACEUTICO

El próximo domingo estará de turno, la Farmacia RUSCALLEDA.

NOTICARIO DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES
«Cala Mondrago», procedencia Palma de Mallorca y destino Garrucha; «Palacio», procede de Gandía y con destino Palamós; «Santa Ana», «Virgen de la Luz», «Cala Marsall» y «Cala Castell», procedentes de Barcelona y destinados a Algeciras, Málaga y Aguilas, respectivamente.

Horario de verano

La Compañía del Ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona, ha puesto en vigor el horario correspondiente a la temporada de verano, con trenes saliendo de San Feliu a las 4,20 h. 6,40 h. 13,20 h. y 18,40 h. y con llegada de trenes a las 9,20 h. 13,55 h. 20,35 h. y 23,25 h.

«El Pensament» de Hospitalet del Llobregat nos visitará el próximo sábado.— El próximo sábado visitará nuestra ciudad, la Sociedad Coral «El Pensament» de Hospitalet del Llobregat.

Su llegada será alrededor de las 8,30 h.

DELEGACIÓN DE TRABAJO

Gratificación extraordinaria a los trabajadores del Corcho y personal de la Banca privada

El Excmo. Sr. Ministro de Trabajo por Orden comunicada de 23 de abril corriente, recibida en esta Delegación en el día de hoy, ha dispuesto lo siguiente:

«Consecuente a las condiciones económicas del personal comprendido en la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias del Corcho, se estima necesario adoptar en su favor, el establecimiento de una gratificación extraordinaria de carácter meramente circunstancial, y por una sola vez.

En su virtud, este Ministerio de conformidad con el sentir del Gobierno, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1º— Que por las Empresas comprendidas en la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Industrias del Corcho, aprobada por Orden de 30 de noviembre de 1946, se abone a su personal, una gratificación extraordinaria antes del día 10 de mayo próximo, equivalente al haber mensual de dichos trabajadores, constituida por los sueldos o salarios bases de su categoría, incrementados en su caso con los aumentos retributivos por años de servicio, y los pluses de carestía de vida establecidos en la quinta Disposición transitoria de la propia Reglamentación Laboral, y en la Orden de 3 de agosto de 1950.

Artículo 2º— Esta gratificación, no se computará a efectos de Subsidios y Seguros Sociales ni Mutualidad de Previsión Laboral.»

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de las Empresas y trabajadores de la Industria Corchera.

El Excmo. Sr. Ministro de Trabajo por Orden comunicada de 23 de abril corriente, recibida en esta Delegación en el día de hoy, ha dispuesto lo siguiente:

«En atención a la situación económica por que atraviesa el personal de las Empresas comprendidas en la Reglamentación Nacional del Trabajo en la Banca Privada, se hace preciso establecer en su favor, una gratificación extraordinaria, de carácter meramente circunstancial, y por una sola vez.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con el sentir del Gobierno, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1º— Que por las Empresas integrantes de la Banca Privada, se abone a su personal comprendido en la Reglamentación Nacional del Trabajo de 3 de marzo de 1950, antes del día 10 del mes de mayo próximo, una gratificación extraordinaria equivalente al haber mensual de dichos trabajadores, constituida por los sueldos o salarios base, incrementados en su caso con los premios de antigüedad y el plus de carestía de vida a que se refiere la primera Disposición adicional de la propia Reglamentación.

Artículo 2º— Esta gratificación no se computará a efectos de Subsidios y Seguros Sociales ni Mutualidad de Previsión Laboral.»

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de las Empresas y empleados de la Banca Privada.

Gerona, 28 de abril de 1952. El Delegado de Trabajo, Félix de León.

En la sesión celebrada por el Pleno municipal el pasado jueves, fueron tratados diversos asuntos

Aprobación minuta del acta anterior.

Aprobación de la relación de cuentas semanales por un total de pesetas 6.076'07.

Dada cuenta del escrito que envía D. Pedro Planas, el cual pide se le rebajen los arbitrios municipales que se le han aplicado con motivo de la autorización de obras para la construcción de un garaje de tres plantas en la Carretera de Gerona, según instancia, Planos, Memoria y demás que en su día presentó y sobre cuya petición se instruyó el correspondiente expediente en el que incluso tuvo que informar la Jefatura de Obras Públicas de Gerona, pues según dice en su escrito puede servir, si conviene, como almacén—, por unanimidad se acuerda desestimar la petición, pues si se le liquidó como garaje fué precisamente porque pidió permiso para construir esta clase de edificio, y no otro.

A la denuncia que por escrito formula D. José Torrent Romaguera, en nombre de doña María Llaverí Iglesias sobre el estado ruinoso del edificio de su propiedad en Calle Médicos núm. 2, se acuerda girar una visita de inspección los señores Técnicos municipales en el referido edificio y emitan dictamen.

AYUNTAMIENTO

Minuta del acta Sesión 1-V-52

Terminados los expedientes instruidos sobre permisos de obras, una vez diligenciados los trámites legales para esta clase de peticiones, se acuerda concederlos a: D. Francisco Turón Sala para que pueda reformar su casa de Calle Bolta, 2; D. Luis Torrent Buch, para construir una pared de cerca en su solar de calle Santa Lucía, núm. 3; D. Alfonso Fernández, vecino de Barcelona, para que pueda reformar su casa núm. 8 de la calle Algabira; D. Victoriano Oliveras de la Riva, para que pueda construir su casa en la finca denominada Sa Roca, en el paraje de San Pol, a condición de que se provea del permiso de las autoridades de Marina a los efectos de la servidumbre de paso de vigilancia por la costa, ya que los planos adolecen del defecto de no aclarar la situación por no existir plano de emplazamiento

Acto seguido se da lectura al acta levantada el día 21 de Abril pasado, por la que se reciben definitivamente las obras de pavimentación con riego asfáltico afectadas por la Empresa «Agustí H. H. y Masoliver e hijos S. L.» de Bañolas, toda vez que ha pasado el año de garantía, ratificando el Pleno Consistorial la reseñada Acta de recepción definitiva de las obras.

El señor Puig quiere que conste en Acta su protesta por la forma en que han quedado algunas calles asfaltadas, citando la Estrecha Antigua, manifestándose por el señor Alcalde que, por la angostura de dicha calle no pudo pasar la máquina apisonadora, pero que, según los técnicos, sufrirá el alquitrán con el calor un sensible aumento de volumen y que quedarán todas bien pavimentadas.

En resolución de la solicitud que en 18 de marzo pasado elevó el Sr. Presidente de la Sociedad Coral Nueva Gesoria sobre petición de apoyo moral y material para llevar a feliz término la magna organización del Concurso de Masas Corales a celebrar el día 29 de junio próximo, conformándose con el Dictamen emitido por la Comisión M. de Hacienda se acuerda subvencionar a dicha entidad con mil ptas.

Se acuerda aprobar provisionalmente las cuentas municipales de 1951, y definitivamente las del Patrimonio, y de Valores Independientes y auxiliares del Presupuesto.

Por unanimidad se acuerda aprobar los extremos que han de contener las Bases para sacar a subasta concursos la construcción y explotación de una Pista de Patinaje, y las de adjudicación de puestos fijos para la venta de helados en el Paseo del Mar y del Generalísimo.

Inciendo en lo tratado en varias sesiones anteriores sobre la necesidad de actualizar las Ordenanzas de buen gobierno, pues las que rigen son de 1881, por unanimidad se acuerda encargar al Sr. Arquitecto para que por sí o ayudado por el personal a sus órdenes, presente una nuevas Ordenanzas ajustadas a las necesidades actuales, las cuales aprobadas que sean por la Comisión o Comisiones que han de dictaminarlas, serán sometidas a la aprobación del Ayuntamiento.

Acuerdo para la designación de los lugares donde se emplazarán las nuevas columnas anunciadoras.

Acuerdo sobre la confección del Padrón para la aplicación del arbitrio, con fines no fiscales sobre patios y solares sin cerrar.

En ruegos y preguntas, el Sr. Clavaguera se interesa para que se rieguen los árboles del Paseo, contestándole el Sr. Alcalde que así se hará seguidamente.

El mismo señor pide el enarenado de las calles recientemente asfaltadas, y el Sr. Presidente le contesta que también se efectuará en breve plazo.

El Sr. de Blas, propone y así se acuerda, encargar al Sr. Arquitecto confeccione un proyecto para la urbanización del sector de la Barriada de Tueda, recabándose por medio del reglamentario requerimiento a los señores propietarios afectados del cerramiento de solares, o edificación de los existentes; asimismo el señor Arquitecto será requerido para que prepare el Proyecto de urbanización del Portalet, con eliminación de las bocas de la cloaca central de la Avenida de José Antonio.

El Sr. Puig manifiesta que debería ordenarse a la Compañía de Electricidad, que una vez utilizados los postes que se colocan en varios lugares del Parque para la conducción de energía a la explanada del Paseo para los feriantes, así como retiran los cables, deberían retirar los postes que los sustentan, pues hacen mal efecto que continúen durante todo el invierno, acordándose que se haga el requerimiento solicitado.

El mismo señor pide se haga una pequeña limpieza en el mercadillo, una vez terminado éste, pues por la venta de pescado que allí se realiza, luego queda un olor insoportable, prometiendo el Sr. Alcalde que mandará a un peón de la Brigada municipal para que limpie dichos lugares.

Y finalmente, el propio señor Puig se interesa para que se hagan nuevas gestiones cerca de los organismos de Regiones Devastadas para que terminen los trabajos pendientes de ejecución.

Y no habiendo más asuntos a tratar, a las dos menos cuarto del día siguiente, se levantó la sesión.

INSTALACIONES DE ALUMBRADO - ELECTRICIDAD SANEAMIENTO - CALEFACCION Bien Calculadas y Realizadas

Juan Puig

Teléfonos, 161 y 283 Verdaguera, 13

SAN FELIU DE GUIXOLS

APARATOS DE RADIO ARTICULOS REGALO DECORACION DEL HOGAR Visite Establecimiento

LUXOR

Transportes J. VIDAL Carga y Encargos para Barcelona

PASTELERIA La Vienesa

UDORQUIMIS

Capilla del Asilo.— Todos los días de la presente semana, a las 6 de la tarde, Novena dedicada a Ntra. Sra. de los Desamparados, con Exposición Mayor de S. D. M. Domingo próximo, a las 8, Misa de Comunión. Visitando dicha Capilla el domingo referido se gana Indulgencia Plenaria con las condiciones acostumbradas.

Bendición de Rosas.— Domingo día 11, festividad de San Poncio, antes del Oficio se procederá a la Solemne Bendición de Rosas.

Del Congreso Eucarístico.— Organizándose un coche para asistir a la llegada del Emmo. Sr. Cardenal Legado, la cual tendrá lugar el 27 de los corrientes, a las 6 de la tarde, se encarece a todos los que deseen asistir a la misma, quieran inscribirse por toda la presente semana en casa de Don José Anglada, Calle de Gerona. Precio del Viaje 85 Ptas.

La Cruz de la Diócesis en la frontera española.— Procediéndose a la erección de una Cruz de Término Diocesana en La Junquera, se invita a todos los fieles del Obispado para que, con su donativo único de 5 ptas., ayuden al levantamiento de dicha Cruz. Dicho donativo puede hacerse efectivo en esta Casa Rectoral, en todas las Casas Religiosas de la Ciudad y en los Comercios en que figura el Cartel anunciador de la referida Cruz. Las entidades y corporaciones tienen señalada la cuota mínima de 100 ptas.

Amonestaciones.— TERCERAS: Juan Llambi Rutllant, de ésta con Montserrat Turró Roig, de Palau Sabardera. Diego Negro Sala con Teresa Pagés Gui, ambos de ésta. SEGUNDAS: Trinitario Calvo Hontoria con Anita Mateo González, ambos de Gumiel Izán (Burgos). Antonio García Cano, de Perpiñán (Francia) con Concepción Marín Martínez, de Albacete. PRIMERAS: Francisco Caballé Ventura, de Castell d'Aro con Concepción Ubach Celrián, de Barcelona. Juan Cózar Fernández con Carmen Gallego Martínez, ambos de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

PLUVIOMETRO

Precipitaciones registradas durante el mes de abril de 1952.

Día 2	5,5 mm.
» 3	7,5 »
» 12	1,5 »
» 13	1 »
» 26	11 »

Imprenta BARNES—Palamós



ESTOMACAL BONET

XXXV Congreso Eucarístico Internacional

Barcelona vive y vibra al unísono, en vísperas del XXXV Congreso Eucarístico. Las obras de adecentamiento y ornamentación se realizan a ritmo portentoso. Ora el monumental y airoso altar de la Plaza de Pio XII en plena Diagonal, ya las obras de la Sagrada Familia y finalmente esta armazón de hierro que levántase cual imponente minarete en plena Plaza de Cataluña, adelantando la magnificencia de la Cruz que suplirá a los hierros.

Pero lo que ya es un hecho real y tangible es la Exposición Nacional de Arte Eucarístico Antiguo. Quien por primera vez holla las plantas de su recinto, no puede por menos que sorprenderse y maravillarse.

Es algo verdaderamente fastuoso. El oro purísimo y la plata virgen junto a las piedras preciosas, esmeraldas, rubíes, las maderas incorruptibles, las ágatas, todo, en fin, reluce y brilla.

Sería prolijo enumerar siquiera las principales piezas que por doquier causan la maravilla del público. Intentará solo el cronista enumerar las que, de una manera excepcional, destácanse sobre las demás.

La caja de las ágatas.— Enmarcada en el centro de una de las salas ha sido colocada esta celeberrima joya. Está constituida de riquísima madera de pecal guarnecida con una chapa de oro, encajado de ágatas. La tapa, de oro purísimo con incrustaciones de piedras preciosas, se cree fué parte de algún objeto de uso personal. La caja lleva una inscripción de Fruela II y su esposa Gimena, que la ofrecieron en 910. Desde esta fecha ha permanecido en la Catedral de Oviedo y es probable no haya salido de allí, excepto esta vez.

Junto a ella y en la misma urna se expone un ara del Museo de Gerona. Perteneció a San Pedro de Roda y se cree que sea del período románico, probablemente del siglo XI.

Cáliz de Cebros.— Quizá su belleza no sea lo brillante de otros cálices, pero no hay duda que tiene un valor importantísimo ya que fué en él donde se operó el cambio del agua en vino, milagro que llevó más tarde a Isabel la Católica a postrarse ante este cáliz del siglo XII.

Cáliz del Obispo Galcerán de Vilanova.— La Catedral de la Seo de Urgel ha enviado este Cáliz cuya procedencia que aparece indudablemente aprobada por los escudos que ostenta en los chatones juntamente con escenas religiosas en policromados esmaltes. Se cree data del año 1.400 época en que el Obispo Galcerán regentaba su diócesis.

Cáliz de Ujué.— Guardado en una caja fuerte y magníficamente iluminado, figura el cáliz de Ujué, enviado por el Archivo del Reino, de la Diputación de Navarra. Lleva enmarcados escudos de Navarra y de la casa de Evreux y una inscripción en que se lee que fué donado en 1394 a la iglesia de Santa María de Ujué por el rey de Navarra, Carlos el Noble.

Custodia - reliquiario de Daroca.— Objeto de la más popular devoción del pueblo aragonés es la citada Custodia, sin duda la mejor de cuantas piezas góticas figuran en la Exposición. La obra es debida al escultor barcelonés Pedro Moragues. En la parte posterior, tiene dos escenas escultóricas en plata dorada. En la superior está representado el Calvario y en la inferior a la Virgen y el Niño adorados por el Rey Pedro IV y su esposa Sibila de Fortiá.

Espejo

HOTEL RESIDENCIA GESORIA

INAUGURACION 15 DE MAYO

CAMPANY, 3

TELÉFONO 114

SAN FELIU DE GUIXOLS

A. M. C. O. Transportes ReunidosMATERIALES PARA Paquetería - Encargos
CONSTRUCCION Carga general - Camionajes

CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:

San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

Venta y Reparación de toda clase de Motores y Bombas industriales y Marinos. Diesel y a gasolina - Motos y Bicicletas en:

Clavé, 18 Y San Juan, 13

Establecimientos

I. Roca

Teléfono 239

San Feliu de Guixols

Instalación Eléctrica. Aparatos Sanitarios. Calefacción. Venta y Reparación de aparatos de Radip. Todo ello por personal especializado, en:

Clavé, 8 y San Pedro, 15

JUAN RASET

CONTRATISTA DE OBRAS

Comunica a sus clientes y al público en general su nuevo domicilio en

Calle Santo Domingo, 49

SAN FELIU DE GUIXOLS

J. SABÁ

SALON DE PELUQUERIA para CABALLERO

Rambía José Antonio, 14
(Junto Hotel «LES NOIES»)**Simón ARARÁ**

Artículos Varano

Rutlla, 10

ESPARTARIA Y MUEBLES

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

CERVERA

Cerveza DAMM

BARBERIA BASART**Aplec de la Santa Creu en Romanyá de la Selva**

Tal como estaba anunciado, el domingo pasado tuvo lugar el tan popular Aplec con una concurrencia que, al decir de los enterados, sólo fué superada el primer año de su celebración.

Con asistencia de las Secciones Adoradoras Nocturnas de Gerona, Cassá de la Selva, La Bisbal y esta ciudad, tuvo lugar una magna Jornada de Exaltación Eucarística, previa una Vela Nocturna Extraordinaria cuyo éxito fué total ya que fueron unos 60 los asistentes a tan piadoso acto.

Ofició en la Misa Solemne de Comunión, en la que pronunció la Plática preparatoria y actuó de Preste en la Procesión, el Rdo. Cura Párroco-Arcipreste de esta ciudad, Don José M.^a Cervera Berta, quien ostentó la representación del Excmo. y Rdm. Sr. Obispo de la Diócesis.

Ocupó la Sagrada Cátedra en el Oficio Solemne el Rdo. Cura Párroco de Llagostera, Don Lorenzo Costa, desarrollando el tema «La Eucaristía y la Paz».

El Coro Parroquial de La Ametlla del Vallés interpretó la Misa I Pontificalis y, por la tarde, varias piezas al aire libre unas y en la iglesia otras y el de Palamós, escogidos motetes religiosos.

A pesar de la forzosa brevedad de estas líneas, queremos hacer resaltar el magnífico conjunto de la Ametlla del Vallés que ejecutó todas las piezas con una justeza tal, que nos revelan el alto grado de perfeccionamiento conseguido.

En el concurso infantil de sardanas se presentaron 3 collas. Plançonets de Llagostera, Infantina de Cassá y Estels de Calonge. Nuestra ciudad, que en otro tiempo contó con sus excelentes collas «Amics de la Sardana», no presentó o no pudo presentar ni un solo conjunto. Se concedió un premio de 50 pesetas a cada colla y al de Calonge, además, una mención honorífica y un album de sobrepromio por su mejor precisión.

Este año, además del Suro Gros, que había sido convenientemente tratado con desinfectantes adecuados, y de la Cova d'en Daina, los asistentes al Aplec pudieron admirar el menhir de la Murtra recientemente levantado.

A última hora fué sorteado el cordero, siendo el n.º favorecido el 2.165. El poseedor del mismo debe pasar a recoger el premio, cuanto antes, en la rectoría de Bell-Lloch.

No queremos cerrar estas líneas sin felicitar efusivamente por el éxito logrado en este popular Aplec al organizador del mismo Rdo. Cura Párroco de Bell-Lloch, D. Gumersindo Vilagrán.— J.

J. A. R.

MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION

SAN PEDRO, 17 TELÉFONO 7

CARTAS AL DIRECTOR**PARA QUE VEA USTED MI APURO**

Sr. Director de ANCORA

Acabo de recibir de un dilecto amigo guixolense una larga carta rebotante de entusiasmo. En ella me da una amplia referencia del magno acontecimiento que fué, en aquella ciudad, el acto del reparto de los premios que se otorgaron en el reciente Certamen Literario organizado por el benemérito Instituto de Estudios Guixolenses y que tuvo lugar en la noche de San Jorge en exaltación de la Fiesta del Libro.

Las ocho páginas de apretada caligrafía eran un bello canto de triunfo y regocijo, un hosanna espiritual al despertar de un pueblo, una vibración de entusiasmo que, en su expansión, ha hecho vibrar también, con vivas y sonoras resonancias las fibras más sutiles de mi corazón. Pero, ¡Dios mío!, mi buen amigo acaba preguntando: «Y en Palamós, ¿qué tal os habeis portado para rendirle honores a ese Gran Día de la Fiesta del Espíritu?». Un temblor convulsivo ha hecho presa de mis nervios y el rubor de la confusión ha encendido mis mejillas, a tal punto, que ni mi cerrada barba ha podido disimular.

¿Qué contestarle a mi dichoso amigo? ¡Ah, si hubiese podido eludir el satisfacer su deseo!

Estoy avergonzado, ¡oh mi querido amigo!—hube de contestarle—Palamós es insensible a todo lo que no sea rutina y vulgaridad. Aquí no se sueña, se duerme; se respira apenas y no se aspira a nada. No estamos hechos para las grandes ascensiones. Vivimos envueltos, a perpetuidad, de nieblas muy densas y así carecemos de horizontes. El rodar monótono y siempre igual de la noria constituye el ambiente de la vida palamosense. Bailes y cines, cines y bailes, he ahí el eterno panorama estereotipado que contemplamos siempre, ¡siempre! ¿La Fiesta del Libro, dices? ¡Válgame Dios, hombre! Hablarnos a nosotros de eso, es hablarnos en sánscrito, no ya de la Luna, sino de Júpiter o Saturno. ¿Qué sabemos nosotros de todo eso? Nos importan un bledo tales jeroglíficos.

El día de San Jorge fué para nosotros un día como todos, absolutamente igual a los pasados, presentes y futuros, ya que bien podemos adelantarnos en preverlos, y así seguiremos por in ceternum.

No sabemos que las anguilas, coleando en el fango de sus charcos, hayan hecho cosa mejor que nosotros en ese día. Se han producido a lo largo de sus horas, los ruidos de consuetud: sirenas de fábricas, estridencias de trompetas traperas, escandalosos chasquidos (escandalosos e irritantes) de muelas de afiladores callejeros, voces estentóreas de zingaros pregando sus especialidades profesionales: paraigues, pots de llau-na, paelles per adobar.... Todo, todo rabiosamente igual a lo de siempre, a lo de cada día; ni siquiera, para variar, han aparecido aún las gitanas con sus mosqueros y molinillos de viento, ni los húngaros con su oso viejo y el tam-tam de su mugriento pandero. ¡Nada!

Y, naturalmente, como siempre también, en su supremo y abrumador aburrimiento, los pobrecitos héroes de la fiesta, los tristes, los infelices, los conmovedores y solitarios libros, desde la cárcel de sus escaparates, han seguido viendo como las gentes iban pasando, pasando, pasando... de largo, sin una mirada, ni un pensamiento, ni una idea de que pueden ellos existir....

...«Palamós puede (debiera, corrijo yo) sentirse satisfecho por el galardón conseguido por uno de sus hijos»....

Ciertamente, querida amigo, y por mi parte me enorgullecó de ello, pero ¡ay!, el desierto no dejará de serlo porque existan en él algunos contados oasis....

EXPONTÁNEO

Doctor F. PUJOL

Reumatólogo

Juan Maragall, 19, 3.º, 2.ª (hay ascensor)
Visita de 10 a 12 y de 3 a 5 - Jueves
Viernes y Sábados. GERONA**Hotel «LES NOIES»****Agua de MALAVELLA**

Representante SEBASTIAN MESTRES

Hostal de La Gavina**NOVEDADES GRAU**

Rutlla, 19 - Teléfono 226

GARAJE CENTRAL**O. CASELLAS**

PINTURA - DECORACION

Aguas carbónicas

La Mascota

CARNET DE ARTE

CUATRO ESCULTORES

En este mismo «Carnet de Arte», hace ya de ello cerca de un año, y al ocuparme del malogrado escultor Borrell Nicolau, me refería incidentalmente a otros cuatro escultores, jóvenes amigos, que asistían allá por el año 1911 a las clases de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Y siendo tan pocas las ocasiones que aquí se tienen de hablar algo de escultura y escultores—todavía tenemos pendiente con Borrell Nicolau la deuda de una exposición de homenaje y recuerdo—me ha parecido ahora que no dejaría de ser curioso e interesante dar algunos datos sobre aquellos artistas.

Ismael Smith, fué el más precoz y adelantado. Nacido en Barcelona en el año 1886, fué alumno de «Llotja» como ya se ha dicho, y además de los escultores Benlliure, Querol, Vallmitjana y Llimona.

Era también dibujante ilustrador y caricaturista. Sus dibujos destacaban por su originalidad y elegancia. Se trasladó a París en 1912 y allí completó su formación artística en la Escuela Nacional de Artes decorativas. Posteriormente se trasladó y estableció en Nueva York, pasando también una larga temporada en Chicago, ocupado en las obras escultóricas y decorativas de la Exposición Universal. En el año 1927, y durante el verano, pasó una temporada en nuestra ciudad, con su madre y hermana Ana María, también artista. Esta es la última vez que tuve ocasión de verle. Reside actualmente en Norteamérica.

Claudio Mimo, aproximadamente de la misma edad de Smith, y natural también de Barcelona, una vez terminados sus estudios en la Escuela de Bellas Artes y su aprendizaje en los talleres de los escultores Campeny y Clarasó, viajó por toda España, dedicándose a la escultura ornamental y monumental—frisos, cornisas y capiteles de «La Almudena» y de la catedral de Vitoria; grupo alegórico que corona la fachada del Casino Militar de Madrid, etc. etc.

En 1921 se instaló en París, regresando a Barcelona donde se ocupó activamente en los trabajos de escultura de la Exposición Internacional. Últimamente regresó a la ciudad del Sena. Muchas de sus obras están ya en los museos, colecciones de arte y residencias señoriales, pues cultiva el retrato con singu-

lar maestría. Dijo de él un eminente crítico: «Su arte es muy fino, muy intencionado, y con un punto de puerilidad avanguardista que ningún daño le hace, sino que le otorga gracia particular».

Juan Matamala estuvo desde muy joven a las órdenes del genial arquitecto Gaudí, en las obras del templo de la Sagrada Familia. Trabajar bajo la dirección de Gaudí era algo duro y obsesionante, por la dificultad de interpretar y realizar a su gusto las originales ideas del Maestro. Se rumoreaba por la ciudad que el escultor que esculpió el crucifijo para la Capilla de la Casa Batlló, del Paseo de Gracia, pasó desde el taller al manicomio, antes de la definitiva terminación de tal imagen....

No obstante, Matamala resistió bien la prueba. Y amigo de excursiones, en una de ellas por la Costa Brava, tuvo ocasión de saludarle hace pocos años.

Damlán Torrent además de escultor, era escritor y dibujante. Hacia el año 1915 regresó a su ciudad natal de Villanueva y Geltrú, por la necesidad de ocuparse en los negocios familiares, relacionados con la casa «Pirelli». Así fué como abandonó poco a poco su arte, cosa sensible, pues era sin duda el más genial y formidable de los cuatro escultores de que hoy tratamos.

A pesar de ello, no dejó de escribir, sobre temas de arte particularmente. De su estilo literario y de sus ideas singulares y paradójicas, vaya la siguiente muestra con el artículo «Ara i Sem-

pre», publicado por aquellos años en la revista «Themis» de Villanueva y Geltrú:

«Jo desitjo fervorosament que sigui Vilanova i Geltrú la que s'imposi «ara i sempre» en casos com aquest: Sabut és que un dia o altre obstruiran nostra Rambla amb un monument. Aquest afany d'estatuar glòries mundials o regionals, és una equivocació intolerable, i un malentés homenatge al geni. Qui en veritat ha fet obra cultural, no necessita ésser exhibit en efígie a la via pública. Son millor monument és la seva obra».

«Jo pröposo que sigui V. i G. la primera població d'Espanya que llenci a l'espai un clam de protesta. Que sia ella la que digui a tothom: no envesqueu més places i carrers amb falces imatges sentimentals, junt amb uns quants símbols d'aquells que arreu s'exhibeixen: la Glòria, la Poesia, les Arts, la Ciència... etc: grassonetes matrones pseudo-clàssiques, vilísim recurs d'escultors adotzenats.

També fora convenient, i àdhuc necessari, que en lloc adient de la nostra Rambla s'hi col·loqués una làpida de marbre blanc, amb una inscripció que perdurés molts segles, i que digués aixís: «Per dignitat i estètica urbana, queda prohibit terminantment aixecar en aquest lloc cap monument, per artístic que sigui».

Artemio

7 DIAS

Se reunió en la Capital de la provincia el Pleno del Consejo Directivo del Fomento del Turismo de Gerona

El pasado miércoles se reunió en la capital de la provincia el Pleno del Consejo Directivo del Fomento del Turismo de Gerona, en el que están representadas las veintiuna localidades más importantes de entre las cuarenta y seis que integran el conjunto turístico de la provincia.

Diéronse a conocer las facilidades últimamente logradas, como son la supresión del triptico para extranjeros y el servicio permanente en las Aduanas, para cuyos logros se había interesado el Fomento.

Fué acordada la campaña de propaganda a realizar durante el presente ejercicio, mediante la edición de carteles murales y folletos, así como la publicación trilingüe de la Revista «Gerona Turística» que constituirá un alarde editorial de gran importancia.

Igualmente fué aprobado el proyecto de rotulación provincial de las zonas y lugares de mayor interés turístico, a base de unos postes de cemento de suma elegancia y solidez, los cuales serán sufragados por el Fomento del Turismo en colaboración con los respectivos Ayuntamientos.

Y, finalmente, entre otros varios asuntos de no menor interés, acordóse que las reuniones del Pleno serían, a partir de hoy, celebradas cada trimestre, fijándose como lugar de reunión una localidad distinta, con el objeto de poder estudiar sobre el terreno y con la asistencia de los propios interesados, los problemas que, en el orden turístico, afectan a las respectivas localidades donde el Consejo se reuna.



La honorable gira campesine continúa

Como cada año, el «aplec de Romanyà» fué para la gente de nuestro San Feliu, la primera oxigenación colectiva, el primer contacto social con el sol, ardiente ya, y la primera elocuente piedra de toque de su civilidad. No hubo incidentes desagradables, tal vez la afluencia de público no rebasó la del pasado año, y durante doce horas aquellos prados y bosques vivieron una animada vida desconocida el resto del año.

Romanyà conserva vivamente su carácter de romería religiosa, y quiérase o no, es precisamente este carácter el que le impide degenerar en una caricatura de juerga y aquellarre como tantos otros «aplecs.» Hubo oficio, (nosotros aprobamos que sea al aire libre, pero no al viento libre) procesión y reparto de estampas, bellas y de gusto. Los actos no religiosos no hace falta mencionarlos porque la gente los saboreó sin excepción.

Por cierto que... bueno, que otra vez se echó de ver la falta de comunión respecto al buen concepto que el bosque y el lugar deben merecer a todos. Entre los pinares quedaron, a la hora del regreso, millares de papeles, latas, botellas rotas, restos de comida, cortezas de fruta... cuatro perros ahitos, olisqueando por entre ellos, daban la impresión de que aquello era un vertedero. ¿No sería posible otro año, y brindamos la idea a las autoridades que tienen a su cuidado a Romanyà, hacer excavar en el pinar dos o tres hoyos de regular profundidad y poner unos indicadores para que la gente vertiera allí los restos de la comida? A lo mejor no daba todo el resultado apetecido, pero desde luego serían pocos los que desoyeran la llamada de la corrección. Romanyà es demasiado bello para que lo ensucemos. Sugerimos la lectura de ANCORA en idéntica coyuntura del año anterior.

Para hablar del vino que corrió en abundancia, esperamos al año que viene. No se nos alcanza, empero, la conexión existente entre un día de campo y la saturación alcohólica que para muchos trae aparejada. Cuando el aire y la luz, y el viento y las flores ya constituyen, en este mayo glorioso, una embriaguez deliciosa, ¿para qué sumirse en el entontecimiento absolutamente artificial de la bota y de la botella?

U.

NOTAS ESCOLARES

El Sr. Antonio Ametller, ha regalado un excelente juego de anillas a las Escuelas Nacionales de esta ciudad para las clases de gimnasia y cultura física.

Con gran satisfacción, los maestros manifiestan su público agradecimiento por tan generoso donativo.

* * *

Ha sido muy elogiado el magnífico altar que el conocido artífice local, Sr. José Anglada, ha levantado en las Escuelas Nacionales para que los escolares pudiesen celebrar el «Mes de María» con toda solemnidad.